

CINE COLOMBIA

Informa

- 1) Que ha decidido cerrar el 100% de sus Multiplex y sus salas de cine a nivel nacional.
- 2) Que este cierre obedece a una medida preventiva, para contribuir a la NO propagación del coronavirus (COVID-19).
- 3) Que la decisión se toma pensando exclusivamente en el bienestar de los colombianos, por encima de intereses particulares.
- 4) Que esta decisión acoge lineamientos del Gobierno Nacional.
- 5) La decisión tomada no afectará a los Empleados de la Compañía, quienes continuarán recibiendo su sueldo.
- 6) A nuestros clientes, les haremos la devolución del dinero por las boletas adquiridas con anterioridad a esta decisión. Para esto, los atenderemos en las taquillas del Multiplex que les quede más cómodo.
- 7) Para nuestros clientes más leales con Tarjeta Cineco y Tarjeta Platino, hemos otorgado un (1) mes adicional para el vencimiento de los Puntos y Saldos que caducaban en el mes de marzo.
- 8) Estas medidas regirán inicialmente por 10 días.

Sábado, 14 de marzo de 2020

